INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 49, fracción IV, 59, 60, fracción I, 66 y 79 de la de la Ley deAdquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios, convocan a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional:

"Materiales Electorales y Documentación sin Emblemas" para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEEN-CAABS-02/2024

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPN-IEEN-CAABS-02/2024	$2,000.00 Pesos M.N.	08 de febrero de 2024 13:00 horas	05 de febrero de 2024 13:00 horas	09 de febrero de 2024 13:00 horas

Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	Unidad de medida
Único (65 partidas)	"Materiales Electorales y Documentación sin Emblemas" para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit	Bolsas para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.	1,880	Pieza
		Cartel Informativo para las casillas de la elección de Diputaciones Locales	250 juegos por paquete	Pieza
		Sobre para el depósito de boletas de la elección de Diputaciones Locales encontradas en otras urnas.	500 sobres por caja	Pieza

I. La convocatoria de la licitación se encontrará disponible para consulta en la página de internet http://www.ieenayarit.org a partir del día **30 de enero de 2024**.

II. Los bienes deberán entregarse a partir de la firma del contrato, con fecha límite para ello **el 15 de marzo del 2024**, en la bodega del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicada en calle Paraíso número 61, colonia San Juan, en Tepic, Nayarit.

III. El pago al proveedor será efectuado por la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante transferencia electrónica bancaria de fondos, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

IV. Las bases de licitación se entregarán al oferente participante, presentando o enviando el comprobante de pago de la compra de las mismas, de manera presencial o a la siguiente dirección electrónica: **direccionadmva@ieen.org.mx**, a más tardar el día **08 de febrero de 2024 a las 13:00 horas**.

V. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición de los interesados en la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicada en Avenida Country Club número 13, colonia Versalles, en Tepic, Nayarit, con teléfonos: 311-210-32-33 y 311-210-32-35, extensión 117, **durante los días del 30 de enero al 08 de febrero de 2024, en horario de 09:30 a 17:00 horas, como fecha límite para inscribirse y adquirir las bases el día 08 de febrero 2024, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:00 horas.**

VI. La forma de pago de las bases de licitación es mediante transferencia bancaria a la **cuenta No. 0122212382 Sucursal 7701** o **Clabe 012560001222123823** del banco **BBVA**; a favor del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por la cantidad de **$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.),** dentro del plazo y horario establecido en las bases de esta licitación.

VII. La inscripción a la licitación de los oferentes interesados podrá hacerse de forma presencial o de manera virtual, a más tardar a las **13:00 horas del día 8 de febrero de 2024**; teniendo que presentar o enviar, en ambos casos, copia del pago de las bases de licitación, llenar el formato respectivo y entregar la documentación solicitada. Para hacerlo de manera presencial deberán acudir a la Dirección de Administración del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, sito en Avenida Country Club número 13, colonia Versalles, en Tepic, Nayarit; y de manera virtual remitir lo solicitado al siguiente correo electrónico: **direccionadmva@ieen.org.mx**

VIII. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **05 de febrero del 2024 a las 13:00 horas,** de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130, en Tepic, Nayarit; y de manera virtual, de ser el caso, mediante videoconferencia (de la cual se proporcionará previamente el enlace de internet respectivo).

IX. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130 en Tepic, Nayarit y de acuerdo a las fechas y horarios arriba señalados.

X. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

XI. Las propuestas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases de licitación, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones técnicas, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones en cuanto a precio, especificación, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

XII. La fecha estimada del fallo es el día **15 de febrero de 2024 a las 13:00 horas**, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en calle Magnolia número 19, colonia San Juan, código postal 63130 en Tepic, Nayarit.

XIII. Todas las propuestas deberán ser expresadas en idioma español.

XIV. Todas las cotizaciones deberán ser expresadas en la moneda pesos mexicanos.

XV. Para esta licitación se otorgará un anticipo del 40%, previa entrega de la garantía correspondiente.

XVI. No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

XVII. La adjudicación del contrato será a un solo oferente.

XVIII. El horario a observarse será el de la zona del Pacífico.

XIX. Se adjudicará por lote único (incluye 65 partidas).

Tepic, Nayarit; a 30 de enero de 2024
Atentamente

Dra. María José Torres Hernández
Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit
y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios.

*Para cualquier duda o aclaración llamar al teléfono de la Dirección de Administración del IEEN (311) 2-10-32-33 y/o al correoelectrónico direccionadmva@ieen.org.mx